

CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN I

SERIE

PROGRAMAS DE ESTUDIOS

BACHILLERATO INTENSIVO SEMIESCOLARIZADO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DIRECCIÓN ACADÉMICA

SERIE: PROGRAMAS DE ESTUDIO

MÓDULO

Quinto

CAMPO DE CONOCIMIENTO

Ciencias de la
Comunicación

TIEMPO ASIGNADO

30 Horas

COMPONENTE DE
FORMACIÓN

Capacitación para el
trabajo

En este programa encontrará las competencias genéricas y competencias disciplinares básicas relativas a la asignatura de **CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN I** integradas en bloques que buscan desarrollar unidades de competencias específicas.



ÍNDICE

CONTENIDO

Fundamentación	4
Ubicación de la materia en el Mapa Curricular	8
Distribución de bloques	9
Competencias Genéricas en el Bachillerato General	10
Competencias disciplinares básicas del campo Ciencias de la Comunicación	11
Bloque I El proceso de la Comunicación	12
Bloque II Cultura y Comunicación Pública	20
Bloque III Medios Impresos de Comunicación	24
Información de apoyo para el cuerpo docente	32
Créditos	38
Directorio	39

FUNDAMENTACIÓN

El Gobierno de Jalisco, a través de su programa sectorial **Educación y deporte** para una vida digna, en el apartado 7, establece que “la autoridad educativa estatal con toda seriedad y responsabilidad seguirá propiciando alternativas de educación media superior a través del sistema no escolarizado. Estas alternativas implementadas por la Secretaría de Educación Jalisco son varias y están destinadas a jóvenes adultos o adultos que desde la vida en situación de rezago educativo opten por reanudar su proceso educativo formal”¹.

Por ello, a partir del Ciclo Escolar 2009-2010, la Dirección General de Educación Media Superior realiza acciones de actualización a los programas de estudio en pro de la calidad educativa del mencionado nivel incorporando en el plan de estudios del Bachillerato Intensivo Semiescolarizado los principios básicos de la Reforma Integral de la Educación Media Superior, en sincronía con la Federación; el propósito de todo esto es fortalecer y consolidar la identidad de este nivel educativo, en todas sus niveles, modalidades y opciones; proporcionar una educación pertinente y relevante al estudiante que le permita establecer una relación entre la escuela y su entorno y, finalmente, facilitar el tránsito académico de los estudiantes entre los subsistemas y las escuelas.

Para el logro de las finalidades anteriores, uno de los ejes principales de la Reforma Integral es la definición de un Marco Curricular Común, que compartirán todas las instituciones de bachillerato, basado en desempeños terminales, el enfoque educativo basado en el desarrollo de competencias, la flexibilidad y los componentes comunes del currículum.

A propósito de éste destacaremos que el enfoque educativo permite:

- Establecer en una unidad común los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que el egresado de bachillerato debe poseer.

Dentro de las competencias a desarrollar, encontramos las genéricas, que son aquellas que se desarrollarán de manera transversal en todas las asignaturas del mapa curricular y permiten al estudiante comprender su mundo e influir en él, le brindan autonomía en el proceso de aprendizaje y favorecen el desarrollo de relaciones armónicas con quienes les rodean.

Por otra parte, las competencias disciplinares básicas refieren los mínimos necesarios de cada campo disciplinar para que los estudiantes se desarrollen en diferentes contextos y situaciones a lo largo de la vida. Asimismo, las competencias disciplinares extendidas implican los niveles de complejidad deseables para quienes opten por una determinada trayectoria académica, teniendo así una función propedéutica en la medida que prepararán a los estudiantes de la enseñanza

¹ Jalisco 2030. Programas sectoriales y especiales. 7. Educación y deporte para una vida digna. México 2008 p. 40

media superior para su ingreso y permanencia en la educación superior.²

Por último, las competencias profesionales preparan al estudiante para desempeñarse en su vida con mayores posibilidades de éxito.

Dentro de este enfoque educativo existen varias definiciones de lo que es una competencia, a continuación se presentan las definiciones que marcan el rumbo para la actualización de los programas de estudio:

Una competencia es la “capacidad de movilizar recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones”³ con buen juicio, a su debido tiempo, para definir y solucionar verdaderos problemas.

Tal como comenta Anahí Mastache⁴, las competencias van más allá de las habilidades básicas o saber hacer ya que implican saber actuar y reaccionar; es decir, que los estudiantes sepan qué hacer y cuándo. De tal forma que la Educación Media Superior debe dejar de lado la memorización sin sentido de temas desarticulados y la adquisición de habilidades relativamente mecánicas, sino más bien promover el desarrollo de competencias susceptibles de ser empleadas en el contexto en el que se encuentren los alumnos y alumnas, que se manifiesten en la capacidad de resolución de problemas, procurando que en el aula exista una vinculación entre ésta y la vida cotidiana incorporando los aspectos socioculturales y disciplinarios que les permitan a los egresados desarrollar competencias educativas.

El plan de estudio del Bachillerato Intensivo Semiescolarizado tiene como objetivos:

- Proveer a los alumnos y alumnas de una cultura general que les permita interactuar con su entorno de manera activa, propositiva y crítica (componente de formación básica);
- Prepararlos para su ingreso y permanencia en la educación superior, a partir de sus inquietudes y aspiraciones profesionales (componente de formación propedéutica);
- Y finalmente, promover el contacto con algún campo productivo real que le permita, si ese es su interés y necesidad, incorporarse al ámbito laboral (componente de formación para el trabajo).

² Acuerdo Secretarial No. 486 por el que se establecen las competencias disciplinares extendidas del Bachillerato General, DOF, abril 2009.

³ Philippe Perrenoud, “Construir competencias desde la escuela” Ediciones Dolmen, Santiago de Chile.

⁴ Mastache, Anahí et. al. Formar personas competentes. Desarrollo de competencias tecnológicas y psicosociales. Ed. Novedades Educativas. Buenos Aires/México 2007.

Como parte de la formación básica anteriormente mencionada, a continuación se presenta el programa de estudios de la asignatura de **CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN I**, que pertenece al campo de conocimiento de las Ciencias de la Comunicación. Este campo de conocimiento, conforme al Marco Curricular Común, tiene la finalidad de propiciar el desarrollo de la competencia genérica: que aprenda por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida, defina sus metas, de seguimiento a su proceso de construcción del conocimiento, identifique las actividades que le resulten de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus acciones frente a retos y obstáculos; articule saberes de diversos campos y establezca relaciones entre ellos y su vida cotidiana.

La asignatura de **CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN I**, pertenece al grupo del Componente de Formación para el Trabajo en el Bachillerato Intensivo Semiescolarizado de quinto semestre, específicamente permitirá al estudiante lograr la competencia comunicativa previamente desarrollada en el componente de formación para el trabajo, con un manejo metodológico en el lenguaje y la comunicación específicos, dirigido hacia el dominio de códigos verbales y no verbales que le permitirán al estudiante abrir un horizonte amplio de posibilidades para la comunicación, con lenguajes más ricos e importantes para participar en contextos y situaciones de interacción cada vez más complejos. Esta materia busca desarrollar las cuatro habilidades básicas de la competencia comunicativa: leer, escribir, escuchar, hablar, ahora redimensionadas hacia la acción de comunicar y la elaboración de mensajes y discursos en diferentes códigos, así como analizar todos sus componentes. Un estudiante capaz de preguntarse, reflexionar y dar respuestas sobre el mundo actual y su interconexión global.

En general, se puede decir que el enfoque disciplinario está orientado desde aproximaciones históricas y sobre todo estratégicas, apoyándose con criterios objetivos plasmados en los instrumentos de evaluación formativa, para reafirmar tantos los procesos cognoscitivos y socio-afectivos, así como el aprender a aprender que favorezcan, sin duda, la crítica, el planteamiento de los discursos verbales y no verbales expresados, en la lectura y análisis, donde se desarrollarán sus capacidades prácticas y creativas para expresar razonamientos y argumentos, así como decodificar y codificar mensajes y discursos.

Si bien, desde el punto de vista curricular, cada materia de un plan de estudios mantiene una relación vertical y horizontal con el resto, el enfoque por competencias reitera la importancia de establecer este tipo de relaciones al promover el trabajo interdisciplinario, en similitud a la forma como se presentan los hechos reales en la vida cotidiana. Siendo la materia de **CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN I** una materia orientada a preparar al estudiante para que se incorporen a los estudios superiores o campo laboral, permite profundizar en aspectos particulares sobre la disciplina dándole la posibilidad de orientar sus intereses profesionales y mantiene una relación de apoyo hacia ocupaciones cuyas actividades requieren del uso constante de la competencia comunicativa; y para aquellos que gustan del trato con la gente o tienen algún interés persuasivo, constituyendo el perfil del egresado del SNB; es una de las competencias genéricas clave por su importancia y aplicaciones diversas a lo largo de la vida; transversal por ser relevante a todas las disciplinas y espacios curriculares de la EMS, y transferible, por reforzar la capacidad de los estudiantes para adquirir otras competencias. En este sentido se relaciona con todas las demás materias que integran el Plan del Bachillerato Intensivo Semiescolarizado y cobra mayor importancia por la especificidad del propio Bachillerato.

Específicamente la asignatura de **Ciencias de la Comunicación I** permitirá al estudiante lograr competencias genéricas que contribuyen a su formación integral en su Bachillerato.

ROL DEL DOCENTE (Ver Acuerdo Secretarial 447).

El rol del docente en la Reforma Integral de la Educación Media Superior implica ser innovador, creativo, capaz de rediseñar estrategias de enseñanza, ser agente de cambio, modelo de formación en todas sus dimensiones y contextos.

Para lograr el éxito de la reforma, los docentes deben acompañar a sus alumnos en sus respectivos proceso de construcción de los propios saberes para que individual y comunitariamente edifiquen su conocimiento; es importante que el docente cuente con las competencias que conforman el perfil del egresado más que las competencias correspondientes de las propias actividades de su profesión, esto significa que ambos perfiles, tanto del docente como del egresado, deben ser congruentes uno del otro.

UBICACIÓN DE LA MATERIA EN EL MAPA CURRICULAR

Primer Módulo	Segundo Módulo	Tercer Módulo	Cuarto Módulo	Quinto Módulo	Sexto Módulo
Matemáticas I	Matemáticas II	Matemáticas III	Matemáticas IV		Filosofía
Química I	Química II	Biología I	Biología II	Geografía	Ecología y Medio Ambiente
Ética y Valores I	Ética y Valores II	Física I	Física II	Historia Universal Contemporánea	Planeación de Carrera y Vida
Introducción a las Ciencias Sociales	Historia de México I	Historia de México II	Estructura Socioeconómica de México	Formación Propedéutica	Formación Propedéutica
Taller de Lectura y Redacción I	Taller de Lectura y Redacción II	Literatura I	Literatura II	Formación Propedéutica	Formación Propedéutica
Lengua Adicional al Español I	Lengua Adicional al Español II	Lengua Adicional al Español III	Lengua Adicional al Español IV	Formación Propedéutica	Formación Propedéutica
Informática I	Informática II	Formación para el Trabajo	Formación para el Trabajo	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN I	Formación para el Trabajo
Aprendizaje Autogestivo	Desarrollo Humano				

DISTRIBUCIÓN DE BLOQUES

La asignatura está organizada en tres bloques, los cuales de manera transversal, contemplan cada una de las competencias y sus atributos, que contribuyen a formar el perfil del egresado de educación media superior, con el objeto de facilitar la reflexión y el conocimiento de los contenidos básicos presentes en el Marco Curricular Común que contempla la Reforma Integral del Bachillerato.

Bloque I El proceso de la comunicación.

Bloque II Cultura y comunicación pública.

Bloque III Medios impresos de comunicación.

En el Bloque I El estudiante: Explica el proceso de la comunicación mediante el análisis de sus características, modelos, elementos que intervienen en la interacción de la comunicación y su aplicación en situaciones de comunicación verbal y no verbal, en diversos contextos donde se ubique como sujeto con competencia comunicativa y sea responsable mostrando interés y autonomía.

En el Bloque II: Argumenta la relación entre la cultura y la comunicación pública mediante el análisis crítico de mensajes y productos culturales; así como la aplicación de dichos elementos a situaciones de comunicación a contextos multiculturales del aula y sociales, que le permita valorar la influencia de la globalización de la cultura y la contribución de la empresas culturales de comunicación, desarrollando su competencia comunicativa en este campo con intereses, participación, tolerancia y autonomía.

En el Bloque III: Argumenta la importancia de los medios impresos de comunicación a través de la identificación de sus componentes, el análisis funcional de sus estructuras discursivas y narrativas de los diferentes géneros de comunicación social, destacando la importancia de los mensajes alternativos en su aplicación a situaciones de comunicación impresa en diversos contextos culturales asumiendo una actitud de responsabilidad, tolerancia, interés y autonomía.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

Las competencias genéricas son aquellas que todos los bachilleres deben estar en la capacidad de desempeñar, y les permitirán a los estudiantes comprender su entorno (local, regional, nacional o internacional) e influir en él, contar con herramientas básicas para continuar aprendiendo a lo largo de la vida, y practicar una convivencia adecuada en sus ámbitos social, profesional, familiar, etc., por lo anterior estas competencias construyen el **Perfil del Egresado** del Sistema Nacional de Bachillerato. A continuación se enlistan las competencias genéricas:

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS DEL CAMPO DE COMUNICACIÓN	BLOQUES DE APRENDIZAJE		
	I	II	III
1. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.	X		
2. Evalúa un texto mediante la comparación de su contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.	X		
3. Plantea supuestos sobre los fenómenos naturales y culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes.		X	
4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.			X
5. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.	X		X
6. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.	X		X
7. Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros.			X
8. Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.	X	X	X
9. Analiza y compara el origen, desarrollo y diversidad de los sistemas y medios de comunicación.		X	
10. Identifica e interpreta la idea general y posible desarrollo de un mensaje oral o escrito en una segunda lengua, recurriendo a conocimientos previos, elementos no verbales y contexto cultural.			X
11. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información.		X	X

Bloque	Nombre del Bloque	Tiempo asignado
I	EL PROCESO DE LA COMUNICACIÓN	10 Horas

Desempeños del estudiante al concluir el bloque

Identificas las intenciones comunicativas en los mensajes verbales y no verbales de los diferentes medios.

Atributos de las competencias genéricas a desarrollar en el bloque:

1. **Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.**
 - Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.
 - Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.
2. **Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.**
 - Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.
 - Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.
3. **Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.**
 - Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.
 - Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.
 - Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.
4. **Sustenta una postura personal sobre temas de interés relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.**
 - Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.
 - Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.
 - Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.
5. **Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.**
 - Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.
6. **Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.**
 - Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.
 - Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.
7. **Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.**
 - Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.

SABERES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS			EJEMPLOS DE INDICADORES DE DESEMPEÑO	SUGERENCIAS DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES Y VALORES		
<p>1.1 Características de la comunicación como: *Proceso Humano *Social *Retroalimentación</p> <p>1.1.1 Modelos y elementos de la comunicación: *Emisor *Receptor *Medio o canal *Código * Discurso</p>	<p>1.1 Explicas de qué manera confluyen en el proceso social la comunicación y la información y cómo reflejan la condición humana, mediante el análisis comparativo de sus rasgos básicos como proceso social y su caracterización como elementos del mismo.</p> <p>1.1.1 Aplicas los elementos de la comunicación de acuerdo a su función dentro del proceso de comunicación acordes a su objetivo.</p>	<p>*Demuestras interés por expresar sus propias ideas y sentimientos.</p> <p>*Promueves la apertura a la reflexión.</p> <p>*Analizas y refieres en sus argumentos y opiniones diferentes puntos de opinión consultados.</p>	<p>1.1 Defines las características de la comunicación. *Relacionas los elementos del proceso social con orden, lógica y coherencia. *Ejemplificas el proceso de comunicación.</p> <p>1.1.1 *Demuestras conocimiento del tema, coherencia en el punto de vista mantenido a lo largo de la exposición. *Aportas opiniones razonadas y argumentos fundamentados. *Hablas con seguridad y libertad, sin temor a la crítica, adecuando permanentemente su vocabulario a la situación</p>	<p>1.1 Uso de organizadores gráficos (mapas conceptuales, organizadores previos, mapas mentales, esquemas).</p> <p>1.1.1 Exposición sobre los elementos de la comunicación.</p>

<p>1.2 Comprensión de la intención comunicativa del mensaje: *Informativo Persuasivo Apelativo De advertencia</p>	<p>1.2 Discriminas la intención comunicativa de la información presentada en diferentes medios de acuerdo a un objetivo o planteamiento específico.</p>	<p>*Promueves la apertura a la reflexión. *Valoras la importancia y contenido de los textos que lee y escribe.</p>	<p>comunicativa. *Participa de manera reflexiva y constructiva, mostrando permanentemente interés y respeto por las opiniones ajenas expresadas.</p> <p>1.2*Demuestras total comprensión de las intenciones comunicativas de los mensajes que se presentan en los medios de comunicación. *Integras las cuatro intenciones comunicativas. *Utilizas elementos gráficos diversos que muestran claramente una actitud crítica hacia los mensajes.</p>	<p>1.2Collage sobre la intención comunicativa de la información presentada en diferentes medios.</p>
<p>1.2.1 Análisis de la función persuasiva de diferentes anuncios. *Uso de lenguaje connotativo. *Uso de eslóganes. *Combinación de lenguaje gráfico y</p>	<p>1.2.1Expresas una actitud crítica ante los usos discursivos, verbales y no verbales, de diversos medios de comunicación masiva, orientados a la persuasión ideológica.</p>	<p>*Muestras actitud crítica ante discursos televisivos y publicitarios de persuasión y discriminación. • Demuestras, a través de un anuncio publicitario, interés por expresar sus propias ideas y</p>	<p>1.2.1Defines completamente el tema, contenidos y formas que suponen una discriminación social, racial, sexual, etc. en los medios.</p>	<p>1.2.1 Diseña un anuncio publicitario donde utilice estrategias discursivas acordes a la intención comunicativa.</p>

<p>escrito</p> <p>. *Uso de elementos escritos y auditivos.</p>		<p>sentimientos.</p> <p>*Identificas los tipos de textos y aprecia su utilidad en la vida cotidiana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Defines la relación entre el lenguaje verbal e imagen visual es coherente. *En el eslogan • Distingues las características del texto persuasivo. -Las imágenes expresan una actitud crítica ante el discurso persuasivo utilizado en los medios de comunicación masiva. • Cuidas que la relación entre el lenguaje verbal e imagen visual sea coherente. • La redacción omite faltas ortográficas. * Enfatizas el discurso verbal y no verbal orientados a la reflexión y persuasión ideológica. 	
<p>1.3 Los elementos y funciones del lenguaje:</p> <p>1.3.1 Verbal *Signo lingüístico.</p>	<p>1.3 Representas las formas de expresión oral (conversación, diálogo, etc.) donde promueva la interacción social.</p>	<p>*Logra en el intercambio comunicativo despertar interés y generar empatía como recurso que facilite la comunicación.</p> <p>*Logras en el intercambio</p>	<p>1.3 Describes las situaciones de intercambio comunicativo de manera minuciosa y ordenada, expresando el tema, los personajes y los detalles</p>	<p>1.3 Elabora un guión.</p>

<p>1.3.2 No verbal *Los signos lingüísticos.</p>	<p>1.3.1 Aplicas reglas para el intercambio comunicativo: conversación, diálogo.</p> <p>1.3.2 Utilizas signos no lingüísticos que refuercen la representación de situaciones cotidianas.</p>	<p>comunicativo despertar interés y generar empatía como recurso que facilite la comunicación.</p> <p>*Demuestras interés por expresar sus propias ideas y sentimientos.</p>	<p>ambientales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicas reglas sintácticas y gramaticales. • Aplicas estructura de conversación de inicio, desarrollo y conclusión. • Expresas punto de vista acorde con el tema de conversación. • Cuidas en la redacción del guión que ninguno de los puntos a exponer quede sin tratar. <p>*Representas situaciones cotidianas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificas en cada acto comunicativo el predominio de una función del lenguaje. <p>* Sigues enfáticamente el cumplimiento de las siguientes reglas de intercambio comunicativo para promover la interacción social.</p>	
<p>1.4 El discurso *Enunciador *Enunciado *Destinatario</p>	<p>1.4 Identificas y relacionas ideas principales evaluando intención, contenido y</p>	<p>*Valoras la importancia y contenido de los textos que lees y</p>	<p>1.4I Relacionas la información presentada en el texto y los siguientes</p>	<p>1.4 Reportes de lecturas.</p>

<p>*Enunciatorio</p> <p>1.4.1 Tipos de texto</p> <ul style="list-style-type: none"> *Descriptivos *Narrativos *Expositivos *Argumentativos *Prescriptivos *Persuasivos 	<p>estrategias discursivas de diversos tipos de textos.</p> <p>1.4.1 Utilizas estrategias que faciliten la comprensión y uso de la información.</p> <ul style="list-style-type: none"> *Localizas y extraes información del texto. *Identificas la intención o idea general del texto. *Reflexionas sobre el contenido. *Estableces relaciones *Comprende secuencias de acontecimientos. *Comprendes conclusiones. *Analizas y sintetizas información para emitir una opinión personal. 	<p>escribes.</p> <ul style="list-style-type: none"> *Emites juicio de valor de la importancia y contenido de los textos que lee y escribe. *Identificas los tipos de textos y aprecia su utilidad en la vida cotidiana. 	<p>elementos de análisis:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El significado global y las relaciones de los segmentos significativos del texto -Comprensión de secuencias de acontecimientos. -Identificas conclusiones. -Muestras una comprensión detallada de dichos textos, infiere qué información del texto es relevante y establece hipótesis. - Explicas en el informe de lectura las estrategias utilizadas. 	
--	--	---	--	--

FUENTES DE CONSULTA

BÁSICA:

Consulta el documento “Títulos sugeridos para los Programa de Estudio de la Reforma Curricular” del Componente de Formación Propedéutico, en la siguiente dirección electrónica.

<http://www.dgb.sep.gob.mx>

Castillo Rojas, Alma Yolanda. Gutiérrez Gómez Felipe. **Taller de Lectura y Redacción 1**. México, Macmillan, 2010.

Castillo Rojas, Alma Yolanda. Gutiérrez Gómez Felipe. **Taller de Lectura y Redacción 2**. México, Macmillan, 2010.

Martínez Sara, Osorio Beatriz. **Comunicación educativa**. México, Conalep/Trillas, 1998.

Sánchez Pérez, Arsenio. **Taller de Lectura y Redacción 1**. Ed. Thomson. México, 2005.

COMPLEMENTARIA:

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. **¿Cómo están en lectura nuestros estudiantes de 15 años?** Los temas de la Evaluación, Colección de Folletos, ISSN 1665-9465. México.

ELECTRÓNICA:

www.portalcomunicacion.com

<http://www.letraslibres.com>

Tipos de textos y su intención comunicativa. Disponible en:

<http://formaciondocente.idoneos.com/>

Lenguaje connotativo y denotativo. Disponible en:

<http://www.banrepcultural.org>

Intención comunicativa. Disponible en:

<http://sied.conalep.edu.mx/>

Publicidad y propaganda, eslogan publicitario. Disponible en:

<http://sied.conalep.edu.mx/>

Organizadores gráficos. Disponible en:

<http://www.slideshare.net/Benedicto/organizadores-grficos>

Trabalenguas. Disponibles en:

<http://www.nacnet.org/assunta/trabalen.htm>.

Poesías. Disponible en:

<http://www.poesia-inter.net/>

Intención comunicativa. Disponible en:

<http://www.conalep.edu.mx/wb/Conalep/portesc>,

Persuasión y publicidad. Disponible en:

<http://www.conalep.edu.mx/wb/Conalep/portesc>,

Textos descriptivos. Disponible en:

<http://www.conalep.edu.mx/wb/Conalep/portesc>,

Bloque	Nombre del Bloque	Tiempo asignado
II	CULTURA Y COMUNICACIÓN PÚBLICA	10 Horas

Desempeños del estudiante al concluir el bloque

Transmites mensajes orales y escritos considerando el contexto cultural y público en que se encuentre.

Atributos de las competencias genéricas a desarrollar en el bloque:

1. **Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.**
 - Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.
 - Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.
2. **Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.**
 - Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.
 - Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
 - Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.
3. **Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos**
 - Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.
 - Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.
4. **Sustenta una postura personal sobre temas de interés relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.**
 - Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.
 - Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.
 - Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.
5. **Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.**
 - Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.
6. **Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.**
 - Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.
 - Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.
 - Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.
7. **Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.**
 - Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.
 - Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.

SABERES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS			EJEMPLOS DE INDICADORES DE DESEMPEÑO	SUGERENCIAS DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES Y VALORES		
<p>2.1 La cultura</p> <p>2.1.1 La comunicación pública en un contexto multicultural del país.</p>	<p>2.1 Reflexionas sobre la función de la lengua en una cultura.</p> <p>* El multilingüismo. Lengua y cultura: variantes geográficas, sociales y culturales. * La diversidad lingüística en México: variedad de sonidos, estructuras gramaticales y formas de ver el mundo.</p>	<p>*Valoras la diversidad de la lengua como recurso en sus diversas relaciones personales.</p> <p>*Demuestras interés por expresar sus propias ideas y sentimientos</p>	<p>2.1 - Mantienes el un diálogo claro y lógico donde evidencia la riqueza cultural de México.</p> <p>- Hablas con respeto. - Escuchas a los demás. - Respetas el turno de palabra. - Intervienes de forma clara, precisa, breve y ordenada. -Utilizas recursos expresivos como adivinanzas, poesías, trabalenguas, juegos de palabras, canciones populares.</p>	<p>2.1 Sketch</p>
<p>2.2 La comunicación pública en el sistema de medios de comunicación masiva.</p>	<p>2.2 Reflexionas sobre la función mediática como generadora de movimientos.</p>	<p>*Emites juicios de valor de la importancia y contenido de los textos que lees y escribes.</p> <p>*Muestras una actitud crítica hacia los medios de comunicación</p>	<p>2.2 -Cuentas con una introducción, desarrollo y cierre. -Presentas un planteamiento lógico sobre el tema a desarrollar. - Estableces las funciones de los MCM como</p>	<p>2.2 Redacta un ensayo</p>

<p>2.3 Influencia de la globalización en la cultura nacional y mundial</p> <p>2.3.1 Empresas culturales de comunicación locales, nacionales y multinacionales:</p> <p>*Prensa *Cine *Radio *Televisión</p>	<p>2.3 Revisas las características de las empresas culturales de comunicación nacionales y mundiales</p> <p>2.3.1 Estructuras discursos sobre la influencia de la globalización en la cultura nacional y mundial, analizando y comparando el impacto de las diversas empresas culturales en los medios masivos de comunicación.</p>	<p>masiva.</p> <p>* Respetas diferentes posturas ideológicas y defiende las propias mediante argumentos.</p> <p>*Asumes una actitud consiente ante los problemas de su entorno personal, social y cultural.</p> <p>*Favoreces la reflexión.</p> <p>*Participas de manera reflexiva y constructiva, mostrando permanentemente interés y respeto por las opiniones ajenas expresadas durante el debate.</p>	<p>generadores de movimientos sociales.</p> <p>-Aplicas las reglas de redacción y ortografía.</p> <p>-Analizas y refiere en sus argumentos y opiniones los diferentes puntos de opinión consultados.</p> <p>-Estableces conclusiones.</p> <p>-Consultas y utilizas entre 7 y 10 recursos y/o fuentes de información para la elaboración del ensayo.</p> <p>2.3-Consideras los aspectos establecidos para el desarrollo del debate (define el tema, nombra a los participantes, nombra al moderador, prepara el espacio, presenta guión y material gráfico de apoyo).</p> <p>-Argumentas su punto de vista en público, de manera precisa, coherente y creativa.</p> <p>-Emites juicios de valor con respecto a la</p>	<p>2.3 Debate</p>
--	---	---	--	-------------------

*Internet			información presentada. -Respondes con rapidez mental, capacidad de observación, atención y reflexión.	
-----------	--	--	---	--

FUENTES DE CONSULTA

BÁSICA:

Sandoval, Edgar. "Semiótica, lógica y conocimiento". México. Universidad Autónoma de la ciudad de México. 2006.

Consulta el documento "Títulos sugeridos para los Programa de Estudio de la Reforma Curricular" del Componente de Formación Propedéutico, en la siguiente dirección electrónica.

SEP Telesecundaria-ILCE. Español I. Volumen 1. México, Editorial Comisión Nacional de Libros de Texto, 2007.

SEP-ILCE. Lengua y comunicación. Nuestra palabra, Nivel Inicial. Guía de aprendizaje. México, Secretaría de Educación Pública, 2007.

SEP-ILCE. Lengua y comunicación. El poder de la palabra, Nivel avanzado. Guía de aprendizaje. México, Secretaría de Educación Pública, 2007.

Burón, J. Enseñar a aprender: introducción a la metacognición. Bilbao: Ediciones Mensajeros, 1993.

COMPLEMENTARIA:

Toussaint, Florence. "Crítica de las información de masas" México, Ed. Trillas, 2008

Septien García, Carlos. "Los medios colectivos en México en cuadernos de comunicación. Publicación de la escuela de periodismo.

SEP. Manual para el desarrollo de habilidades de aprendizaje. COSNET, enero, 2004.

ELECTRÓNICA:

www.portalcomunicacion.com

<http://www.letraslibres.com>

Organizadores gráficos. Disponible en:

<http://www.slideshare.net/Benedicto/organizadores-grficos>

Bloque	Nombre del Bloque	Tiempo asignado
III	MEDIOS IMPRESOS DE COMUNICACIÓN	10 Horas

Desempeños del estudiante al concluir el bloque

Analizas las diversas estructuras discursivas y narrativas de los diversos medios impresos que te permitan expresar una postura crítica ante los medios informativos.

Atributos de las competencias genéricas a desarrollar en el bloque:

1. **Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.**
 - Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.
 - Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.
2. **Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.**
 - Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.
 - Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
 - Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.
3. **Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.**
 - Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.
 - Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.
4. **Sustenta una postura personal sobre temas de interés relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.**
 - Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.
 - Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.
 - Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.
5. **Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.**
 - Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.
6. **Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.**
 - Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.
 - Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.
 - Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.
7. **Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.**

SABERES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS			EJEMPLOS DE INDICADORES DE DESEMPEÑO	SUGERENCIAS DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES Y VALORES		
<p>3.1 Periódico y revista</p> <p>3.1.1 Origen y desarrollo en México y el mundo.</p> <p>3.1.2 Géneros periodísticos</p> <p>*Nota informativa</p> <p>*Entrevista</p> <p>*Columna</p> <p>*Crónica</p> <p>*Artículo (editorial y de fondo)</p> <p>*Reportaje</p>	<p>3.1 Explicas el origen y desarrollo del periódico y la revista donde destaca su impacto en la comunicación social.</p> <p>3.1.2 Identificas y aplicas las características de formato, clasificación y redacción de los géneros periodísticos.</p>	<p>*Asumes que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional</p> <p>*Actúas de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y te mantienes informado.</p> <p>3.1.2 *Muestras una actitud crítica hacia los medios de comunicación masiva.</p> <p>*Favoreces la reflexión.</p>	<p>3.1-Desarrollas tu habilidad de análisis y síntesis al intensificar tu nivel de comprensión de textos.</p> <p>-Determinas tema y título.</p> <p>-Determinas la idea principal e ideas secundarias mediante el uso de palabras clave.</p> <p>-Describes las relaciones entre los elementos.</p> <p>-Representas de manera gráfica la estructura de la información.</p> <p>3.1.2-La información periodística que presentas es de interés público.</p> <p>-Las notas informativas son redactadas en pirámide invertida.</p> <p>-Los géneros de opinión aportan comentarios y/o acotaciones del autor de manera argumentada.</p> <p>-Las titulares son</p>	<p>3.1 Elabora un esquema.</p> <p>3.1.2 Redacción de textos periodísticos.</p>

<p>3.1.3 Estructura discursiva del periódico y revista.</p> <ul style="list-style-type: none"> *Interés público. *Pirámide invertida *Formato *Periodicidad *Tópicos periodísticos *Tipografía *Imágenes *Función referencial 	<p>3.1.3 Utiliza las características de la estructura discursiva de un periódico, donde redacte diversos géneros periodísticos.</p>	<p>*Demuestras interés por expresar sus propias ideas y sentimientos</p> <p>*Asumes una actitud consciente ante acontecimientos periodísticos de interés público.</p> <p>*Expresa de manera reflexiva su comentario crítico sobre la intención del contenido de fuentes informativas.</p>	<p>llamativos al lector.</p> <ul style="list-style-type: none"> -La información es completa, ordenada y lógica. -Respetas las características de redacción de los géneros periodísticos. -Omities errores ortográficos. <p>3.1.3 –Establece los datos técnicos del periódico: nombre y cabecera del periódico, nombre del director, fecha y lugar de edición, precio.</p> <ul style="list-style-type: none"> -La información presentada es de interés público. -Utilizas todos los géneros periodísticos. - Adviertes la importancia de la intención comunicativa y reglas gramaticales en el proceso de redacción de géneros periodísticos. -Respondes adecuadamente las 	<p>3.1.3Elabora una página de periódico.</p>
---	---	---	--	--

		<p>*Valoras la importancia y contenido de los textos que lee y escribe.</p> <p>*Emites juicio de valor de la importancia y contenido de los textos que lee y escribe.</p> <p>*Identificas los tipos de textos y aprecias su utilidad en la vida cotidiana.</p>	<p>preguntas claves que le facilitaron la comprensión, análisis y redacción de la intención comunicativa informática de los géneros periodísticos: ¿qué?, ¿quién?, ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿por qué?, ¿para qué?</p>	
<p>3.2 Comic o historieta 3.2.1 Origen y desarrollo en México y el mundo</p>	<p>3.2 Explicas el origen y desarrollo del comic o historieta mediante una línea de tiempo que presente su trayectoria histórica en México y el mundo.</p>	<p>*Muestras interés ante los discursos visuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Demuestras, a través de una historieta, interés por expresar tus propias ideas y sentimientos. <p>*Promueves la reflexión.</p>	<p>3.2.1-Representas los datos más representativos de la historia. -Muestras orden y lógica en tu línea de tiempo. -Incluyes datos de México y el mundo. -Entregas en tiempo y forma.</p>	<p>3.2.1 Línea de tiempo.</p>
<p>3.2.2 Estructura discursiva del comic o historieta. * Balloom *Onomatopeya</p>	<p>3.2.2 Demuestras comprensión en el uso de recursos iconográficos, de acuerdo con tus objetivos e intereses personales y necesidades</p>		<p>3.2.2 Defines completamente a los personajes, el entorno y plantea los contenidos y formas que muestran</p>	<p>3.2.2 Historieta (comic)</p>

<p>*Apoyatura *Viñeta *Signos cinéticos *Metáforas visuales</p> <p>3.2.3 Estructura narrativa del comic o historieta.</p> <p>*Plano *Secuencia *Escena *Narrador *Personajes *Presentación *Clímax *Nudo *Desenlace</p>	<p>formativas.</p>		<p>violencia social, racial, sexual, etc. en los medios.</p> <ul style="list-style-type: none"> •-Defines la relación entre el lenguaje verbal e imagen visual es coherente. -Estableces inicio, nudo y desenlace. -Distingues las características del texto persuasivo. -Los personajes expresan una actitud crítica ante el discurso persuasivo utilizado en los medios televisivos, radiofónicos, impresos e internet. - Cuidas que la relación entre el lenguaje verbal e imagen visual sea coherente. - La redacción omite faltas ortográficas. - Enfatizas en el desenlace de la historieta el modo en que los protagonistas asumen una postura ante los discursos verbales y no verbales orientados a la persuasión ideológica. 	
--	--------------------	--	---	--

<p>3.3 El cartel</p> <p>3.3.1 Origen y desarrollo en México y el mundo.</p> <p>3.3.2 Estructura discursiva del cartel.</p> <ul style="list-style-type: none"> *Mensaje verbal *Mensaje icónico *Tipografía *Slogan *Personajes *Logotipo y marca <p>3.3.3 Tipos de cartel</p> <ul style="list-style-type: none"> *Características de publicidad *Características de propaganda *Diferencias y semejanzas 	<p>3.3 Explicas el origen y desarrollo del cartel mediante un mapa mental que presente su trayectoria histórica en México y el mundo.</p> <p>3.3.2 Emites información de manera coherente y creativa, utilizando estrategias discursivas acordes a la intención comunicativa.</p>	<p>3.3* Muestras interés ante los discursos visuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Demuestras, a través del cartel, interés por expresar sus propias ideas y sentimientos. <p>* Muestras creatividad en la redacción del texto y promueve la apertura a la reflexión.</p>	<p>3.3.2 Integras el mensaje para que el público lo capte, recuerde y actúe de forma concordante con lo sugerido.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Contienes una o más imágenes y texto explicativo. -Combinas el lenguaje gráfico con colores, tamaños de letra y forma, ilustraciones, fotografías, símbolos o signos. -Presentas la composición de los elementos gráficos y textuales como un todo armónico y atractivo para el receptor. -El diseño y mensaje son claros a simple vista y 	<p>3.3 Mapa mental.</p> <p>3.3.2 Diseña un cartel.</p>
--	--	--	--	---

			presentan innovaciones en cuanto a la mezcla de colores, ilustraciones y tipo de letra.	
--	--	--	---	--

FUENTES DE CONSULTA

BÁSICA:

Marín, Carlos. Manual de periodismo. México, Debolsillo, 2006

López Hidalgo, Antonio. Géneros periodísticos complementarios. México, Alfaomega, 2009.

COMPLEMENTARIA:

Toussaint, Florence. “Crítica de las información de masas” México, Ed. Trillas, 2008

Sandoval, Edgar. “Semiótica, lógica y conocimiento”. México. Universidad Autónoma de la ciudad de México. 2006.

ELECTRÓNICA:

<http://www.muyinteresante.es>

<http://www.el-universal.com.mx>

<http://www.nexos.com.mx>

www.coneicc.org.mx

Elaboración de carteles. Disponible en:

<http://www.uclm.es/profesorado/Ricardo/cartel.htm>

CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL DISEÑO DE PLAN DE CLASE

CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN I

Uno de los niveles de concreción de la Reforma se da en el aula pues éste es el espacio en el que interactúa el docente –el estudiante- y los contenidos de aprendizaje, es este espacio en el que el enfoque educativo toma forma, a continuación se señalan algunas consideraciones al respecto.

- a) Las competencias se adquieren enfrentando al alumno a actividades y no mediante la transmisión de conocimientos o la automatización de ellos.
- b) Las competencias se desarrollan a lo largo de todo el proceso educativo, dentro y fuera de la escuela.
- c) La actividad de aprendizaje es el espacio ideal en el que se movilizan conocimientos, habilidades, actitudes y valores.
- d) Las situaciones de aprendizaje serán significativas para el estudiante en la medida que éstas le sean atractivas y se sitúen en su entorno actual.
- e) La función del docente es promover y facilitar el aprendizaje entre los estudiantes, a partir del diseño y selección de secuencias didácticas, reconocimiento del contexto que vive el estudiante, selección de materiales, promoción de un trabajo interdisciplinario y acompañar el proceso de aprendizaje del estudiante.
- f) El docente es un mediador entre los alumnos y su experiencia sociocultural y disciplinaria, su papel es el de ayudar al alumno a la construcción de los andamios que le permitan la movilización de sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores, promoviendo el traspaso progresivo de la responsabilidad de aprender.
- g) El alumno es el protagonista del hecho educativo y el responsable de la construcción de su aprendizaje.

Es por ello que el trabajo de academia y la planeación docente, juegan un papel preponderante en el logro de los objetivos educativos por estar encaminados a proponer una distribución adecuada de actividades y recursos, recordando que toda planeación didáctica implica:

- a) Analizar los programas de estudio.
- b) Relacionar la asignatura a impartir con el campo de conocimiento al cual pertenece, así como con las asignaturas que se cursan de manera paralela en el semestre y el plan de estudios en su totalidad.
- c) Tomar en cuenta los tiempos reales de los que dispone en clase.
- d) Definir una distribución real de las actividades a desarrollar según las unidades de competencia y elementos curriculares establecidos en los programas, recordando que una planeación didáctica es un instrumento flexible que orienta la actividad en el aula.

Con el propósito de facilitar la toma de decisiones con relación al diseño de plan de clase, independientemente de que el formato sea elaborado por cada Institución educativa conforme a sus necesidades y características particulares, se recomienda considerar:

- Que las competencias genéricas son transversales a cualquier asignatura o contenido disciplinar, por lo tanto es conveniente analizar el impacto y la relación que cada una de las 11 competencias junto con sus atributos, pueden promoverse en esta asignatura. Entre estas competencias destacan las relativas a la comunicación a través de los diferentes medios, códigos y herramientas con los que tiene contacto el estudiante, el aprendizaje autónomo y el trabajo en equipo; las cuales podrán ser desarrolladas gracias al trabajo diario en el aula.
- El análisis de las competencias disciplinares que serán abordadas en cada asignatura como parte de un campo de conocimiento, de tal forma que previo al diseño del plan de clase se recomienda tener una definición clara del alcance, pertinencia y relevancia de las unidades de competencia, de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que se desarrollan.
- La selección de situaciones didácticas, diseño de actividades de aprendizaje, escenarios pertinentes y selección de materiales diversos, deben considerar los intereses y necesidades de los estudiantes.
- Los indicadores de desempeño, buscan orientar la planeación didáctica mostrando algunos ejemplos de lo usted puede proponer en el aula.
- Finalmente, las evidencias de aprendizaje sugeridas, tienen el propósito de mostrar al docente diversas alternativas de evaluación, recordando que a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje el estudiante va generando evidencias de desempeño.

Dentro del enfoque por competencias cobra importancia buscar y mantener un ambiente de trabajo basado en el respeto por la opinión del otro, lo cual fomenta la tolerancia, la apertura a la discusión y capacidad de negociación; así como promover el trabajo en equipo o grupo. En ambos casos estos valores y actitudes se conciben como parte del ambiente de aula que docentes y estudiantes promueven y mantienen en el día a día como parte de una relación estrecha.

Para el diseño de las estrategias didácticas en la asignatura de Ciencias de la Comunicación I se sugiere dialogar con los estudiantes al inicio del curso, sobre la importancia de observar su entorno, traer al grupo situaciones cotidianas que desee analizar, manifestar sus reflexiones, de modo que puedan ampliar su marco de análisis de forma responsable y comprometida, para realizar actividades que les permitan optimizar su desempeño, haciendo énfasis en el empleo básico de las herramientas teórico-metodológicas en el área de comunicación en diferentes contextos y situaciones a lo largo de su vida. Asimismo es importante resaltar que esta asignatura requiere de una interacción continua entre docente y estudiante, donde el docente promueva la creación de ambientes propicios para el trabajo en el aula; planear, preparar, problematizar, desestructurar o reactivar conocimientos previos; modelar, complementar su experiencia educativa; al proponer materiales de lectura significativos, auténticos y pertinentes; retroalimentar y/o monitorear las acciones en el aula y permitir el desarrollo de un plan de evaluación.

A su vez se demanda la función práctica del docente, quien tiene el compromiso de motivar y crear ambientes propicios para el trabajo tanto en el aula como en el laboratorio de informática, diseñar o seleccionar actividades de aprendizaje interrelacionadas, planear, preparar, problematizar, desestructurar y reactivar conocimientos previos; exponer, complementar, regular o ajustar la práctica educativa; facilitar el desarrollo de prácticas en computadora y proyectos escolares significativos; retroalimentar y/o monitorear las acciones en el aula y permitir el desarrollo de un plan de evaluación acorde al enfoque de competencias. Un espacio particular merece la conformación de un portafolio de evidencias.

El portafolio de evidencias es una recopilación de evidencias (documentos diversos, artículos, notas, diarios, trabajos, ensayos) consideradas de interés para ser conservadas, debido a los significados que con ellas se han construido, por ser la historia documental estructurada de un conjunto seleccionado de desempeños, que fueron realizados como producto de la preparación o tutoría; recordando que el propósito del portafolio es registrar aquellos trabajos que den cuenta de los niveles de desempeño de las competencias.

Mediante el portafolio de evidencias buscamos estimular la experimentación, la reflexión y la investigación; reflejar la evolución del proceso de aprendizaje; fomentar el pensamiento reflexivo y el autodescubrimiento; así como evidenciar el compromiso personal de quien lo realiza. Entre sus ventajas podemos anotar las siguientes: permite reevaluar las estrategias pedagógicas y curriculares; propicia la práctica de la autoevaluación constante; expresa el nivel de reflexión sobre el proceso de aprendizaje; añade profundidad y variedad a las evaluaciones tradicionales.

Utilizar el portafolio implica adoptar una concepción de evaluación auténtica en la que la autoevaluación, la coevaluación y la evaluación misma adquiere un papel central. Finalmente podemos señalar que existen dos formas de presentación del portafolio, una en papel y la otra electrónica en los que se incluyen: trabajos realizados, resúmenes, resultados de exámenes, es decir, evidencias de aprendizaje, cuyas características dependen meramente del soporte con el cual se trabaje.

Respecto al uso de materiales y recursos didácticos, se recomienda:

- Incorporar los recursos tecnológicos disponibles en cada localidad e institución, de tal forma que el estudiante mantenga una relación constante con ellos.
- Promover el uso de materiales diversos (bibliografía, documentales visuales, hemerográficos, etc.) y otras fuentes confiables de información, para facilitar la investigación y planteamiento de diversas situaciones del ámbito personal y social.

Por ello se recomienda promover en clase las siguientes acciones:

- Identificar información en fuentes documentales, empíricas y visuales confiables.
- Efectuar lectura de comprensión de textos científicos y de divulgación.
- Ordenar y jerarquizar información sobre la base de su importancia.
- Expresar ideas o dudas respecto a los temas revisados en clase.
- Señalar el ámbito de estudio de las ciencias sociales y la vinculación que existe con otras áreas de conocimiento en el contexto que se vive.

- Interpretar el entorno social empleando los planteamientos teóricos metodológicos de las ciencias sociales.
- Identificar y establecer relaciones entre variables sociales y proponer alternativas para resolver problemas.

La evaluación del aprendizaje es inherente al proceso educativo, por lo que su diseño debe verse como un componente aparte; ya que a través de aquella se emite un juicio de valor respecto a los aprendizajes desarrollados por el estudiante, con base en los parámetros establecidos en los programas de estudio. Si bien, la evaluación forma parte del diseño del plan de clase o planeación didáctica, se le ha destinado el siguiente apartado por la importancia que reviste al intervenir en su diseño factores institucionales, metodológicos e incluso personales.⁵

Bajo el enfoque por competencias, la evaluación del aprendizaje busca valorar (cualitativamente) el nivel de desarrollo de las competencias establecidas, las cuales movilizan los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales en un contexto determinado; organizados en unidades de competencia e indicadores de desempeño. A través de la evaluación del aprendizaje, bajo este enfoque, se pretende que los estudiantes tomen conciencia de sus logros y dificultades en el proceso, de tal manera que puedan corregirlos y superarlos; y que los docentes cuenten con información objetiva que les permita valorar la efectividad de las secuencias didácticas, recursos y/o materiales seleccionados, para estar en la posibilidad de retroalimentar constructivamente a los estudiantes y padres de familia respecto al nivel de desarrollo de las competencias alcanzado.

Dentro de la estructura del programa de estudio se sugieren diversas evidencias de aprendizaje, para las cuales cada docente puede seleccionar los instrumentos o medios más apropiados para evaluarlas conforme a las condiciones reales del grupo e institución educativa.

Para el logro de las finalidades anteriores, se requiere llevar a cabo una evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa, a lo largo del proceso de aprendizaje, mismas que tienen propósitos, finalidades y tiempos específicos como se señala a continuación:

⁵ Se recomienda revisar los Lineamientos para la evaluación del aprendizaje, propuestos por la Dirección General del Bachillerato.

Tipo de Evaluación	Evaluación Diagnóstica	Evaluación Formativa	Evaluación Sumativa
¿Qué evaluar?	Los aprendizajes previos referidos a conocimientos, habilidades, actitudes, valores y expectativas de los estudiantes.	El nivel de avance en la construcción del aprendizaje.	El nivel de desarrollo de las competencias o aprendizajes.
¿Para qué evaluar?	DOCENTE, para elaborar o ajustar la planeación didáctica. ESTUDIANTE, identificar posibles obstáculos y dificultades.	DOCENTE, retroalimentar y modificar la planeación didáctica. ESTUDIANTE, identificar aciertos y errores en su proceso de aprendizaje, así como reflexionar respecto a sus logros y retos.	DOCENTE, determinar la asignación de la calificación y acreditación. ESTUDIANTE, reflexionar respecto a sus logros y retos.
Criterios a considerar	Los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales previos.	Los indicadores de desempeño establecidos para el cumplimiento de las unidades de competencia.	El nivel de desarrollo de las unidades de competencia establecidas en los programas de estudio.
¿Cuándo evaluar?	Antes de iniciar una nueva etapa, bloque de aprendizaje o sesión.	Durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, su extensión y grado de complejidad dependerá de las competencias a alcanzar.	Al concluir una o varias unidades de competencia o curso.

Aunado a estas modalidades de evaluación, cuando hablamos de desarrollar competencias, necesariamente tenemos que evaluar desempeños en contextos reales, como hemos mencionado antes, a este tipo de evaluación se le reconoce como evaluación auténtica. Para Archbald y Newman⁶, este tipo de evaluación, lleva a los estudiantes a realizar tareas más auténticas o similares a las que ejecutan los expertos, que propicia que los estudiantes interactúen con las partes de una tarea y las reúnan en un todo, además de favorecer el desarrollo de habilidades, conocimientos, actitudes y valores que pueden ser utilizados en diversos contextos.

⁶Archbald and Newman (1988) Beyond standardized testing. Reston, VA: NASSP. En: Calfe, R & Hiebert, E. Classroom assessment of Reading. Handbook of Reading Research II (1991). Barr, R; Kamil, M; Mosenthal, P. & Pearson, P (eds). New York.

“Una evaluación auténtica centrada en el desempeño busca evaluar lo que se hace, así como identificar el vínculo de coherencia entre lo conceptual y lo procesual, entender cómo ocurre el desempeño en un contexto y situación determinados, o seguir el proceso de adquisición y perfeccionamiento de determinados saberes o formas de actuación”.⁷

Toda vez que a lo largo del semestre se promueve que el estudiante lleve a cabo actividades de aprendizaje auténticas (o contextualizadas) es necesario que las estrategias de evaluación centren su atención en la aplicación de determinadas habilidades, conocimientos, actitudes y valores en escenarios reales, de tal forma que el docente pueda reconocer los logros alcanzados por el estudiante.

Ejemplos de actividades de aprendizaje pueden ser: la presentación de proyectos en una feria de ciencias, un conjunto de presentaciones orales acompañadas del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) sobre algún tema específico, la exposición de argumentos de un debate, la solución de problemas matemáticos, la presentación de escritos como ensayos de opinión o reportes de investigación, realizar traducciones, entre otras. En tanto las estrategias para evaluar de forma auténtica, dichas actividades, pueden ser la conformación de un portafolio de evidencias de aprendizaje donde se seleccionan aquellos productos de aprendizaje que le permitan identificar tanto al docente como al alumno el nivel de desarrollo de las competencias, ya sea en soporte papel o electrónico, así como la aplicación de rúbricas y entrevistas, entre otros.

Finalmente, se recomienda incluir la participación activa de los estudiantes en la evaluación, y llevar a cabo acciones de autoevaluación, coevaluación y evaluación. A continuación se muestran sus características principales y ventajas.

Autoevaluación. Es entendida como la evaluación que el estudiante hace de su propio aprendizaje, así como de los factores que intervinieron en su proceso. La autoevaluación lleva a los estudiantes a reflexionar respecto a su desempeño, identificándolo y tomando decisiones al respecto.

Se recomienda preparar al estudiante para este tipo de evaluación y acompañarla de una retroalimentación permanente que oriente sus futuros desempeños.

Co evaluación. Este tipo de evaluación consiste en valorar el aprendizaje y desempeño de los estudiantes se realiza entre pares (estudiante estudiante), con la finalidad de apoyarse y reflexionar de manera conjunta.

Es conveniente crear un clima de confianza en el aula, previo a la coevaluación, de tal manera que exista un ambiente de honestidad, apertura y respeto.

Puede ser utilizada a lo largo de todo el proceso educativo, siempre y cuando el docente lo considere pertinente.

Evaluación. Esta evaluación es realizada directamente por el docente a los estudiantes a través de diversos instrumentos, dependiendo de los propósitos y tipo de evaluación.

⁷En Díaz Barriga, F. (2006). Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida. Mc Graw Hill: México

En la actualización de este programa de estudio participaron:

Dirección Académica de la Dirección General de Educación Media Superior.

Elaborador disciplinario:

Miriam Georgina Cortés Baltazar

Docente del CONALEP JALISCO



JOSÉ ANTONIO GLORIA MORALES

Secretario de Educación

PEDRO RUÍZ HIGUERA

Coordinador de Educación Media Superior, Superior y Tecnológica

JOSÉ MANUEL BARCELÓ MORENO

Director General de Educación Media Superior

GUADALUPE SUÁREZ TREJO

Directora Académica

CARLOS ALEJANDRO GARCÍA GARCÍA

Académico de la DGEMS

Av. Central No. 615 Col. Residencial Poniente, Zapopan; Jalisco C.P. 45136